



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

DOCTORADO DE EDUCACIÓN EN CONSORCIO

REUNIÓN DEL CAIC – ACTA N°20

Plataforma Zoom	Fecha: 23 de octubre de 2025
CONVOCADOS	Dra. Nelly Lagos, directora Sede UBB Dr. Andrew Philominraj, director Sede UCM Dra. Angélica Vera Sagredo Dr. Daniel Quilaqueo, director Sede UCT
Inasistencia	-
TABLA	➤ Últimos ajustes al reglamento interno ➤ Revisión de análisis estratégico (anexo del formulario de renovación curricular) ➤ Varios
INFORMACIÓN	1. Borrador de reglamento interno (con observaciones de las unidades de jurídica de cada sede, sugerencias de los y las decanas de las 4 sedes, y revisado por el CDC) 2. Borrador de documento “análisis estratégico del Doctorado en Educación en Consorcio”
ACUERDOS	Dentro de los apartados del reglamento, sobre los cuales había que tomar decisiones finales, se acordó mantener la pauta de evaluación para acreditar a los académicos que ingresan al programa, se eliminó la exigencia de asistencia y se ratificó que en la renovación la dedicación deberá ser exclusiva durante los dos primeros años, entre los aspectos más relevantes. De este modo el reglamento queda finalizado y será enviado al CDC. y al equipo asesor curricular Se lee y realizan los ajustes al anexo denominado “análisis estratégico del Doctorado en Educación en Consorcio”, se acuerda además revisar el texto en cadena, para hacer las revisiones y modificaciones finales.
VARIOS Y TEMAS EMERGENTES	Se acordó modificar las fechas de las entrevistas a los postulantes al doctorado, fijándolas para el día 6 y 7 de noviembre, ya que la fecha indicada anteriormente se encontraba muy cercana a las fechas de ANID Se analiza solicitud del estudiante Andrés Seguel Arriagada quien pide que se designe a la profesora Laura Jiménez como guía de su tesis doctoral, dado que el profesor Marcelo Careaga no podrá continuar con la dirección de su trabajo. El CAIC acoge la solicitud del estudiante, revisa los antecedentes y determina que este debe elegir a un integrante del Consorcio acreditado como claustro, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento interno. Dado que el profesor

	Marcelo Careaga ha tutorizado el trabajo durante dos años, se propone que asuma el rol de codirector de la tesis. Respecto a la inquietud referida a que un/a estudiante pueda defender la suficiencia en marzo, por imposibilidad de presentar su trabajo el 31 de octubre, el CAIC, determina que existe esa posibilidad, como opción excepcional
HORA DE INICIO	11:00
HORA DE TÉRMINO	14:00
PROXIMA REUNIÓN	Jueves 30 de octubre de 2025